

SEGURO UNIVERSITARIO

CONDICIONES DEL SEGURO DE ACCIDENTES UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

ASEGURADOS

Alumnos matriculados durante el curso académico 2021-2022 en la Universidad Pontificia de Salamanca

GARANTÍAS Y DURACIÓN DEL SEGURO

El seguro cubre cualquier accidente sufrido durante las actividades organizadas por la Universidad Pontificia de Salamanca en horario lectivo y no lectivo (24 horas) y en cualquier lugar del mundo, durante el curso académico 2021-2022


CAPITALES ASEGURADOS

Fallecimiento por accidente.....	8.000 €
Invalidez permanente por accidente baremo	8.000 €
Gastos Sanitarios como consecuencia de un Accidente Incluido en Póliza:.....	1.500 €
En caso de Accidente Cubierto por la Póliza se reembolsarán los gastos de estudios y pérdida de matrícula hasta	1.805 €
Fallecimiento de uno de los padres del asegurado en Accidente de Circulación:.....	3.010 €
Fallecimiento de ambos padres del asegurado en Accidente de Circulación:.....	6.025 €

Todas las coberturas están reguladas por las Condiciones Generales y Particulares de la Póliza nº 0552180178429

ACTUACION EN CASO DE SINIESTRO

Teléfono de Asistencia 24 horas:

 918 365 365



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA



CERTIFICADO DE SEGURO

MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., con CIF A-28141935, y con domicilio en Ctra. Pozuelo 50, 28222 Majadahonda, Madrid, CERTIFICA:

Que la UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA, con CIF R-3700047-H, tiene suscrita con esta Compañía póliza de seguro en la modalidad de Responsabilidad Civil, con número 0960870014099, para el curso 2021-2022 (del 05/02/2021 a 05/02/2022, prorrogable anualmente), que de acuerdo a las condiciones particulares de la misma, ampara la responsabilidad civil que le sea exigida al asegurado, como consecuencia de las acciones/omisiones de los trabajadores y alumnos dependientes de ella, en reclamaciones formuladas ante la jurisdicción española, por hechos ocurridos en España y que se traduzcan en responsabilidades u otras obligaciones impuestas, con arreglo a las disposiciones legales vigentes en territorio español.

Expedido en Salamanca a 07 Octubre 2021



MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.